

Artículo

La escuela como dispositivo de reproducción de estereotipos de género: experiencia de cambio educativo en busca de la igualdad de género en liceo técnico-profesional

School as a device for reproducing gender stereotypes: experience of educational change in search of gender equality in a technical and vocational high school.

Mauricio Meneses Villalobos^{1*}

¹ Universidad de Chile, Chile.

* **Autor de Correspondencia:** Mauricio Meneses Villalobos, mauriciomeneses@ug.uchile.cl

CITACIÓN

Meneses Villalobos, M. (2024). Paradigma crítico de investigación cualitativa en el campo de la educación. un marco epistemológico. Revista de Inclusión Educativa y Diversidad (RIED), 2(1), 1-8. <https://ried.website/nuevo/index.php/ried/article/view/art6>

Resumen. Esta experiencia didáctica aborda la problemática de las desigualdades de género en el ámbito educativo, centrándose en un Liceo técnico-profesional en Santiago de Chile. Se destacan estereotipos de género persistentes en las dinámicas escolares y expresiones sexistas en el lenguaje y comportamiento en talleres especializados. La intervención propuesta como objetivo busca fomentar una cultura de igualdad de género mediante la formación del profesorado y la concienciación del estudiantado. La metodología cualitativa se orienta en la perspectiva de cambio educativo de Marsh, con tres fases: diagnóstico de prácticas pedagógicas, intervención pedagógica e implementación. Los resultados incluyen una mayor sensibilización de la comunidad educativa, cambios positivos en actitudes y comportamientos, y la transformación de prácticas pedagógicas hacia la igualdad de género. En conclusión, la intervención busca cuestionar los estereotipos de género y promover una educación sin sesgos, reconociendo la importancia de una sociedad igualitaria y respetuosa.

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Recibido: 10 de Mayo 2024
Aceptado: 04 de Junio 2024
Publicado: 06 de Junio 2024

Palabras clave: Educación técnico-profesional, Igualdad de género, Gestión pedagógica, Pedagogía.

Abstract. This educational experience addresses the issue of gender inequalities in education, focusing on a technical-professional high school in Santiago, Chile. It highlights persistent gender stereotypes in school dynamics and sexist expressions in language and behaviour in specialized workshops. The proposed intervention aims to foster a culture of gender equality through teacher training and student awareness. The qualitative methodology follows Marsh's educational change perspective, consisting of three phases: diagnosing pedagogical practices, pedagogical intervention, and implementation. Results include increased awareness and sensitization of the educational community, positive changes in attitudes and behaviours, and the transformation of pedagogical practices towards gender equality. In conclusion, the intervention seeks to challenge entrenched gender stereotypes and promote unbiased education, recognizing the importance of building an equal and respectful society.

DERECHOS DE AUTOR



Los autores conservan sus derechos de autor. La Revista de Inclusión Educativa y Diversidad (RIED) publica los trabajos bajo la licencia Creative Commons Attribution (CC BY-NC 4.0).

Keywords. Technical and vocational education, Gender equality, Pedagogical management, Pedagogy.

1. Introducción

De acuerdo con la iniciativa para la educación de las niñas de las Naciones Unidas (UN-GEI), la vía para la igualdad de género pasa por la educación (UNGEI, 2022). Un informe de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Chile afirma que “En el ámbito escolar, son diversos los escenarios y contingencias en las cuales se configuran inequidades de género” (FLACSO, 2021, p. 45). Según el informe, las desigualdades más relevantes se dan en las dinámicas al interior del aula. A modo de ejemplo, la división evidente entre hombres y mujeres, el uso de los espacios, la manera de relacionarse y las formas de organizarse para las actividades son solo una muestra de las conductas en cuya base se anidan estereotipos que estructuran pautas discriminatorias que lesionan la equidad (D’Andrea et al., 2019; Sevilla & Carvajal, 2020; Vidal et al., 2022).

Cabe relevar, que en términos de avance en el campo de conocimiento se advierten estudios que han dado cuenta sobre brechas entre hombres y mujeres, el cual muestra que “se persiste en una parte del profesorado una serie de expectativas estereotipadas de género en torno a áreas del conocimiento que sigue encasillando a niñas y mujeres en humanidades y niños y hombres en ciencias y tecnología” (FLACSO, 2021). Si esto lo extrapolamos a la

educación media técnico profesional sería que las niñas y mujeres escogerían carreras técnicas como diseño y vestuario, mientras que los niños y hombres elegirían carreras como construcciones metálicas.

En términos de avance, las ideas de género están cambiando, en Chile y otros países se están moviendo hacia la modificación de las leyes sobre el reconocimiento de género (Cristi, 2021). En la actualidad, las personas intersexuales pueden ser reconocidas como tal en algunos países, a esto se suma, que las identidades no binarias son cada vez más comunes, lo cual se ve reflejado en el ámbito público, especialmente en el contexto educativo (Mosteiro & Porto, 2017). No obstante, a pesar de los progresos experimentados en la igualdad de género en materia educacional, el sistema escolar chileno adolece aún de desigualdades en esta materia. En el presente se constatan inequidades de género, por ejemplo, en las diferencias en resultados académicos que existen entre los rendimientos de matemáticas que favorece a los hombres y de lenguaje a las mujeres (Agencia de la Calidad, 2016), en las trayectorias vocacionales de la educación técnica profesional (Sevilla et al., 2019), o en la existencia de lenguajes y relaciones sociales sexistas al interior de las escuelas ampliamente denunciadas por los movimientos feministas en estos últimos años (Lillo, 2020).

Al mismo tiempo, surgen nuevos desafíos con relación a la comprensión de la igualdad de género que presionan al Estado para que elabore políticas educativas que fomenten el respeto a las identidades sexuales y amplíe la comprensión de lo que tradicionalmente se entendió como “femenino” y “masculino”, dando paso a políticas educativas de reconocimiento a las múltiples identidades de las personas (Rojas et al., 2019). A partir de esto y de lo presentado, resulta necesario plantear ¿Cómo contribuir a transformar las prácticas pedagógicas para la igualdad de género en una comunidad educativa técnico profesional?

Objetivo

Contribuir en la transformación de las prácticas pedagógicas para la igualdad de género en las y los profesores y estudiantes de una comunidad educativa técnico profesional.

Contextualización de la situación o problema

La investigación está situada en un Liceo técnico- profesional de administración delegada por una corporación Industrial, entre sus características destaca por ser un colegio que cuenta con 79 años de experiencia en la educación técnica. Imparte carreras técnicas como mecánica, construcciones metálicas y electricidad. El liceo es un establecimiento de administración delegada. En su trayectoria, la Fundación del Liceo se vincula directamente con el proceso de industrialización y sustitución de importaciones, que se inicia en nuestro país a fines de la década del 30 e inicio de los años 40, periodo que estuvo marcado por la constitución de la Corporación de Fomento y la Producción (CORFO), Institución que lideró dicho proceso. El objetivo que se planteó al fundar esta Escuela Industrial fue formar personal Técnico especializado para importantes empresas que se estaban instalando en la comuna de San Miguel; entre las que cabe mencionar: MADEMSA, MADECO, Hilandería Nacional S.A. SUMAR, R.C.A. Víctor, entre otras.

Su misión es: “Formar jóvenes Técnicos Profesionales de Educación Media, manteniendo altas tasas de titulación e inserción temprana al mundo del trabajo, fomentando la continuidad de estudios en Educación Superior” (PEI, 2023). En la actualidad, el liceo posee una matrícula de 660 alumnos, distribuidos en 24 cursos, con 28 alumnos promedio por curso para las tres Especialidades (Mecánica - Electricidad - Construcciones Metálicas) y la Formación General, que abarca el Primero y Segundo año de Enseñanza Media.

En particular, en términos de avances en el campo de conocimiento se advierten estudios que han dado cuenta que en la educación media técnico profesional, reproduce sesgos de género con un acentuado sesgo sexista (D’Andrea, 2019), pues divide tempranamente según funciones socialmente establecidas, lo cual hace que aún persistan las brechas de género en este ámbito. A modo de ejemplo, las cifras de matrícula nacional exhiben que las mujeres se agrupan en áreas del sector servicios, en tanto que los hombres prefieren las áreas industriales (Sevilla, 2019), esto da cuenta de grandes desigualdades de género respecto a las carreras que cursan hombres y mujeres.

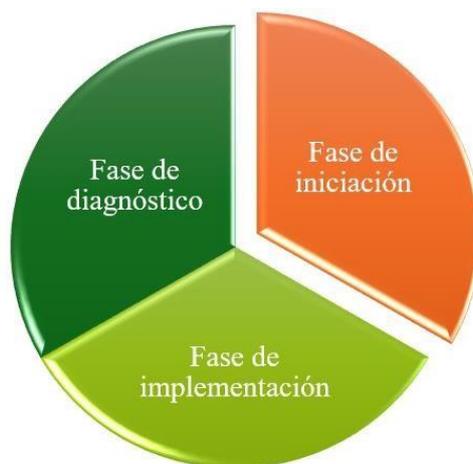
En el caso del Liceo técnico-profesional en estudio, las discriminaciones por género son variadas, por ejemplo; desde los espacios que se ocupan, el poder que ejerce el docente sobre las y los alumnos, las desigualdades que hay en cuanto al cuerpo, etc. Por lo consiguiente, se abordará algo que parece significativo, pero importante, que puede tener una rápida respuesta de intervención. Las y los estudiantes desde primero medio comienzan su proceso de inducción hacia la especialidad (Mecánica-Electricidad-Construcciones Metálicas), mediante el curso de la asignatura denominada “apresto”, la cual tiene como función mostrarles a las y los estudiantes las tres carreras del liceo. En este ramo se imparten los talleres de cada especialidad, los cuales estéticamente están equipados con maquinaria específica para cada taller, lo cual genera un ambiente de tradición masculinizada (D’Andrea, 2019).

En el liceo se observa una cultura masculinizada que se traduce en el lenguaje que se ejerce al interior de los talleres de cada especialidad, en donde se manifiestan claramente discriminaciones de género, por ejemplo, en frases como: “Está caliente... y tu mamá”, “El último que sale de la sala es gay”, “Y tu hermana”, “Atornillos como niña” (Fuente: Registro anecdóticos). Todas estas frases tienen toques androcéntricos, poniendo en una posición superior al hombre, en desmedro de los demás géneros.

2. Método

El estudio se ha definido con un enfoque cualitativo, ya que busca comprender fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes (Flick, 2004), utilizándose el diseño de estudio de caso (Thomas & Myers, 2015), ya que se enfoca en el análisis de grupos, sus interacciones y formas de organizarse en contextos específicos y delimitados. De esta manera, se busca describir lo que estos sujetos realizan y cómo lo llevan a cabo.

Figura 1. Fases de la investigación



Nota: Fuente, elaborado a partir de Marsh, 2009.

Esta investigación consta de 3 fases (figura 1) del proceso de cambio educativo (Marsh, 2009) (tabla 1). En la primera fase se lleva a cabo el diagnóstico por medio de la recopilación de datos de carácter cualitativo a través del instrumento anecdótico, que es una ficha que incluye el nombre del estudiante, la observación realizada, la fecha y la firma del profesor que la llevó a cabo. En este registro, se destacan los datos que se apartan de la conducta habitual del alumno, ya sea en términos positivos o negativos. (Casanova, 1998). La segunda fase implica la intervención. Para esta intervención, donde se busca la sensibilización y capacitación y en la última fase de implementación el foco es la institucionalización por medio de la creación de espacio de diálogos y diseño de material curricular.

Tabla 1. Proceso de cambio Educativo por Marsh

Etapas del proceso de cambio educativo	Características e interrogantes
---	--

Fase de orientación o diagnóstico de necesidades	Se percibe una insatisfacción, preocupación o necesidad y uno o más individuos la expresan en preguntas como: ¿Cuál es el problema que nos preocupa? ¿Cómo y por qué surgió? ¿Es tan importante como para que tengamos que rectificarlo?
Fase de iniciación o de adopción	Se inicia y promueve cierto programa o actividad. Las preguntas dominantes para esta fase son: ¿Qué tenemos que hacer? ¿Qué aspecto debe tener la modificación? ¿Qué va a significar esto para nosotros?
Fase de implementación o de uso inicial	Los docentes tratan de utilizar el programa o actividad y esto puede llevar a diversos resultados, desde el éxito al fracaso rotundo.

Fuente: Adaptado de Marsh (2009)

A continuación, se describen las fases en que se llevó a cabo la intervención en consideración a los procesos descritos por Marsh:

- a) Diagnóstico inicial: Se realizó un diagnóstico en la comunidad del profesorado de la situación actual en el Liceo Industrial, identificando los estereotipos de género presentes en el ambiente escolar, las prácticas discriminatorias y las necesidades específicas de la comunidad educativa.
- b) Sensibilización y capacitación: Se impartieron talleres pedagógicos y capacitaciones dirigidas al cuerpo docente y al personal administrativo, con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia de la igualdad de género en la educación y proporcionarles herramientas teóricas y prácticas para identificar y abordar los estereotipos de género en el aula y en el entorno escolar. Estas capacitaciones serán facilitadas por expertos en género y pedagogía.
- c) Charlas y exposiciones informativas: Se organizaron charlas y exposiciones a cargo de especialistas en temáticas de género, como psicólogos, trabajadores sociales y orientadores. Estas charlas se realizarán tanto para los profesores como para los estudiantes, con el objetivo de brindarles información actualizada y relevante sobre la igualdad de género, los roles de género y la importancia de la diversidad y la inclusión en la sociedad y en el ámbito educativo.
- d) Diseño e implementación de actividades educativas (hacia la institucionalización): Se desarrollan y aplican actividades educativas que promuevan la igualdad de género y desafíen los estereotipos en el aula. Estas actividades incluyen el diseño y la selección de materiales curriculares y recursos educativos no sexistas, la promoción de la participación equitativa de todos los estudiantes en las actividades académicas.
- e) Creación de espacios de diálogo y reflexión: Se establecieron espacios de diálogo y reflexión, donde los miembros de la comunidad educativa puedan compartir sus experiencias, ideas y preocupaciones en relación con los estereotipos de género y la igualdad. Estos espacios fomentarán la participación activa, el respeto mutuo y la escucha empática, y permitirán generar propuestas y soluciones conjuntas.

Participantes

La selección de los participantes fue no probabilística, por conveniencia por un total de 224 personas, distribuidas de la siguiente manera:

- a) Equipo UTP (Unidad Técnico- Pedagógica) (n=1): responsable de coordinar y ejecutar la intervención en el Liceo Industrial.
- b) Dupla psico-social (n=2): Un equipo conformado por psicólogos y trabajadores sociales que brindarán apoyo y asesoramiento en temáticas relacionadas con igualdad de género y promoción de cambios culturales en la comunidad educativa.
- c) Profesores (n=41): El cuerpo docente del liceo desempeña un papel fundamental en la implementación de la intervención. Son los responsables de participar en talleres

pedagógicos, capacitaciones y aplicar en su práctica docente los conocimientos adquiridos en relación con la igualdad de género.

d) Estudiantes 3.º y 4.º medio (n=180): se busca promover una cultura de igualdad de género entre ellos. A través de los talleres, charlas y exposiciones, se espera generar conciencia sobre los estereotipos de género y fomentar actitudes respetuosas e inclusivas.

Procedimiento de análisis

Para analizar los datos, se llevará a cabo un proceso de codificación abierta de los datos cualitativos recopilados en los anecdotarios. Este procedimiento, según lo señalado por Sánchez et al. (2021), implica la identificación de segmentos relevantes de información y su posterior asignación a categorías que representen conceptos, experiencias o ideas distintas. Posteriormente, se determinará la frecuencia de los códigos en función de las categorías identificadas, lo que permitirá obtener una comprensión más profunda de los patrones y temas emergentes en los datos cualitativos.

3. Resultados

Por medio del proceso diagnóstico, basado en el registro y análisis de anécdotas, se llevó a cabo una investigación exhaustiva para identificar los obstáculos presentes en las prácticas pedagógicas que impactan negativamente en la equidad de género dentro de las especialidades técnicas. Este análisis, plasmado en la Tabla:

Tabla 2. *Categorías y códigos*

Categorías	Porcentaje de códigos
Lenguaje sexista	36%
Práctica de aula discriminatorias	41%
Segregación de espacios	23%
Total	100%

En primer lugar, la categoría de "Lenguaje sexista" representa una preocupación importante, ya que el 36% de los códigos identificados se relacionan con este aspecto. Esto sugiere la necesidad de un cambio en la forma en que nos comunicamos, reconociendo y eliminando el lenguaje que perpetúa estereotipos de género y excluye a ciertos grupos.

Por otro lado, la categoría de "Prácticas de aula discriminatorias" destaca la presencia significativa de situaciones en las que se perpetúa la discriminación de género dentro del entorno educativo, representando el 41% de los códigos. Estas prácticas discriminatorias pueden manifestarse de diversas formas, desde la asignación desigual de roles hasta la falta de atención a las necesidades específicas de cada género en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la "Segregación de espacios" emerge como otra área de preocupación, representando el 23% de los códigos identificados. Esta segregación puede manifestarse en la asignación desigual de recursos u oportunidades entre géneros, así como en la división física de espacios que perpetúa roles de género tradicionales.

La implementación de prácticas de equidad de género en las especialidades técnicas representa un compromiso fundamental con la construcción de una sociedad más inclusiva y justa. En este contexto, la buena práctica número 1 (Tabla 3), enfocada en promover una cultura de igualdad de género en una comunidad educativa técnico-profesional durante el período 2023, emerge como un hito significativo en el camino hacia la eliminación de barreras y estereotipos de género en el ámbito educativo.

Tabla 3. Buenas prácticas

Número: 1	Nombre de la practica: Practicas de equidad de género en especialidades técnicas	Responsables dirección: Equipo directivo	Revisado por: Unidadtécnica pedagógica
Área de desarrollo: Gestión pedagógica		Período de ejecución: 2023	
Antecedentes: En el liceo se observa una cultura masculinizada que se traduce en el lenguaje que se ejerce al interior de los talleres de cada especialidad, en donde se manifiestan claramente discriminaciones de género		Objetivo: Contribuir a transformar las prácticas pedagógicas para la igualdad de género en las y los profesores y estudiantes de una comunidad educativa técnico profesional.	
		Meta: Ejecución del100% deactividades decapacitación eintervención incluidas en el programa	Indicador de cumplimiento: N° de actividades deformación realizadas en el periodo/ N° de actividades de formación para el período contenidas en el programa *
Acciones principales			
1	Sensibilizar a la comunidad educativa respecto a equidad de género en el sistema escolar técnico- profesional.		
2	Planificar y ejecutar talleres de formación para profesores y estudiantes de las especialidades sobre enfoques pedagógicos inclusivos		
3	Desarrollar guías y políticas institucionales para el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista		
4	Establecer comités o grupos de trabajo dedicados a la promoción de laequidad de género en la escuela		
Sistema de evaluación y seguimiento: Aplicar encuestas y cuestionarios para evaluar lasimpresiones de la intervención en la percepción y prácticas relacionadas con la equidad de género.			

Nota. Elaboración propia.

En cuanto a los resultados de la intervención tras las acciones del plan de “buenas prácticas”, se observa un progreso significativo en tres áreas clave:

- a) Conciencia y sensibilización: Los profesores como los estudiantes adquirieron conciencia sobre los estereotipos de género. Se buscó sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la igualdad de género y generar empatía hacia las experiencias y necesidades de cada género.
- b) Cambio de actitudes y comportamientos: La intervención promovió cambios positivos en las actitudes y comportamientos de los miembros de la comunidad educativa. Se logró fomentar actitudes respetuosas, inclusivas y no discriminatorias, tanto en el trato entre pares como en la relación docente-estudiante.
- c) Transformación de prácticas pedagógicas: Los profesores incorporan en su práctica docente enfoques y estrategias pedagógicas que promuevan la igualdad de género. Se busca que se cuestionen los roles de género tradicionales y se fomente la participación equitativa de todos los estudiantes en el aula, sin importar su género.

3. Discusión

La intervención en el Liceo técnico- profesional se basó en la metodología propuesta por Marsh (2009) para fomentar la igualdad de género y crear un ambiente educativo inclusivo y de calidad. El proceso incluyó desde un diagnóstico inicial hasta la ejecución de actividades de iniciación e implementación.

En el diagnóstico, se identificaron tres preocupaciones principales relacionadas con la equidad de género. En primer lugar, se encontró que el "Lenguaje sexista" representaba el 36% de los códigos, evidenciando la necesidad de cambiar la comunicación para eliminar estereotipos de género. Asimismo, las "Prácticas de aula discriminatorias" representaban el 41% de los códigos, mostrando la presencia de discriminación de género en el entorno educativo. Finalmente, la "Segregación de espacios" fue otra área de preocupación, representando el 23% de los códigos, lo que refleja una asignación desigual de recursos y oportunidades.

Contrastado con los resultados de (Sevilla y Carvajal, 2020) en el análisis de los discursos de los docentes, directivos y estudiantes reveló una tendencia preocupante a invisibilizar las desigualdades de género en campos tradicionalmente dominados por hombres, en lugar de abordar las barreras estructurales y sociales que enfrentan las mujeres. Algunos discursos minimizan estas inequidades, atribuyéndolas al mérito personal, mientras que otros las justifican por diferencias biológicas y roles de género tradicionales.

Aunque una minoría de docentes reconoce abiertamente las inequidades de género en la educación técnico- profesional, estas suelen ser asociadas exclusivamente con las prácticas profesionales, sin considerar su origen y solución dentro del ámbito escolar. Es crucial implementar acciones concretas para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en estos sectores educativos.

Por otra parte, Mino-Puigcercós (2021) subraya que estas intervenciones, aunque valiosas, no son suficientes por sí solas para mitigar las desigualdades de género en el ámbito educativo. Su investigación destaca la necesidad de un enfoque estructural y sistémico, donde los cambios en la orientación política e ideológica de las políticas públicas jueguen un rol crucial. Esto sugiere que, para lograr una transformación duradera y significativa en la equidad de género en la educación, es esencial combinar las estrategias pedagógicas con reformas profundas en las políticas educativas, asegurando que las iniciativas inclusivas sean sostenibles y efectivas a largo plazo. La integración de estos enfoques puede ofrecer un camino más holístico y robusto hacia la igualdad de género en el sistema educativo.

Diversos actores, como profesores, estudiantes, el ministerio de educación y las familias, juegan un papel relevante en la perpetuación de los estereotipos de género en el sistema educativo. Según D'Andrea et al. (2019), es fundamental indagar en las prácticas, discursos y conceptos sobre género entre quienes conforman e intervienen en la educación, ya que la cultura escolar, con su historia y tradición, puede estar impregnada de sesgos y estereotipos de género. La cultura escolar, entendida como el conjunto de significados y comportamientos generados por la escuela como institución social (Actis & Garilho, 2020), es un elemento principal para la transformación. Es aquí donde se debe focalizar el trabajo para alcanzar una educación sin estereotipos de género.

La tarea consiste en cuestionar los estereotipos de género, partiendo de la premisa de que la naturaleza y el sexo no determinan las capacidades y funciones de los individuos. Lillo (2020) destaca que las disidencias sexuales han llevado la lucha feminista más allá de la visibilización, planteando la deconstrucción de las identidades enseñadas y promoviendo un ejercicio libre de la subjetividad. El desafío de lograr una educación sin estereotipos de género, consciente de las diferencias, pero también de la igualdad de derechos sociales y sexuales de los sujetos, es crucial (Vidal et al., 2022). La coeducación, entendida como un proceso intencionado de intervención para potenciar el desarrollo de niños y niñas desde la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y social común, es un objetivo que la educación chilena debería apropiarse.

Para lograr este objetivo, es necesario construir una educación que reconozca la coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente categorizados por sexo, permitiendo que sean asumidos por cualquiera, sin importar su sexo. Esta educación debe promover el desarrollo

completo de la personalidad, corrigiendo el sexismo cultural e ideológico y la desigualdad social, no solo de las mujeres, sino también de las disidencias sexuales. Debe cuestionar las formas de conocimiento dominantes, integrar la experiencia de las mujeres, utilizar lenguajes diversos y estar atenta a los procesos de afectividad y sexualidad de los estudiantes (Vidal et al., 2022). Entendiendo que el género es una construcción social (Scott, 2011), la transformación requiere un esfuerzo prolongado y el desarrollo de un pensamiento crítico que cuestione los sentidos comunes en un contexto histórico y cultural determinado.

4. Conclusión

En conclusión, para lograr una educación sin estereotipos de género en Chile, es necesario un enfoque más estructural y sistémico en las políticas educativas. Este esfuerzo debe considerar la cultura escolar junto con la política pública y cuestionar los estereotipos de género arraigados en la historia y la tradición educativa.

Referencias

- Actis, M. F., & Gariglio, R. (2020). De los “problemas de género” al género como problema: Investigar e intervenir el espacio escolar desde nuevos desplazamientos críticos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 97-114. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782020000200097>
- Agencia de la Calidad. (2016). *Resumen ejecutivo: Buenas prácticas en la reducción de las brechas de género en resultados Simce de Comprensión de Lectura y Matemática II medio*. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/4491/Estudio_Brechas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Casanova, A. (1998). *La evaluación educativa*. México, D. F.: Editorial.
- Cristi Donoso, D. (2021). Políticas de identidad y gestión sexual de los cuerpos: Un análisis de los discursos legislativos acerca de la gestión estatal del conflicto trans en Chile. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(53), 276-312. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362021000100276&lng=es&tlng=es
- D’Andrea, A., Buontempo, M., & Pozzer, J. (2019). Las voces de los jóvenes de una escuela secundaria técnica tradicionalmente masculina acerca de la educación y el trabajo. *Sinéctica*, (53). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0053-005](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0053-005)
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Editorial Morata.
- JUNAEB. (2021). *Índice de vulnerabilidad multidimensional 2021*. Chile. <https://www.junaeb.cl/medicion-la-vulnerabilidad-ivm/>
- Lillo, D. (2020). Política, cuerpo y escuela: Expresiones feministas en el marco del Movimiento Estudiantil Secundario 2011-2016 en Chile. *Debate Feminista*, 59, 72- 93. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2020.59.04>
- Marsh, C. J. (2009). Conceptos fundamentales para entender el currículo. *Routledge*. pp.116-117.
- Ministerio de Educación. (2021). En equidad de género: Informe de FLACSO Chile revela brecha entre hombres y mujeres. *Revista de Educación*, (395), 40-46. <http://www.revistadeeducacion.cl/wp-content/uploads/2021/10/395-revista-PLIEGOS.pdf>
- Ministerio de Educación, División de Educación General. (2019). Orientaciones para su ejecución y revisión: Plan de gestión de la convivencia escolar, 1-2. <https://formacionintegral.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/12/PLAN-DE-GESTION-DE-CONVIVENCIA.-ELABORACION-Y-REVISION.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). Orientaciones para elaboración y revisión de reglamentos de convivencia escolar, (4). <http://mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2021/11/LineamientosEscolar2022.pdf>
- Mino-Puigercós, R. (2021). Iniciativas para la igualdad y la transformación de la educación secundaria obligatoria en Cataluña: Posibilidades y tensiones. *Izquierdas*, 50, 14. <https://doi.org/10.4067/s0718-50492021000100214>
- Mosteiro García, M. J., & Porto Castro, A. M. (2017). Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: Diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 151-165. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.1.257191>
- Pérez, Á. (1995). La escuela, encrucijada de culturas. *Revista Investigación en la Escuela*, (26). Proyecto Educativo Institucional. (2023). <https://www.liceoae.cl/v.12/>
- Rojas, M., Fernández, M., Astudillo, P., Stefoni, C., Salinas, P., & Valdebenito, M. (2019). La inclusión de estudiantes LGBTI en las escuelas chilenas: Entre invisibilización y reconocimiento social. *Pensamiento Educativo*, 56(1), 14. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.3>
- Sánchez, M. J., Fernández, M., & Diaz, J. C. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: Análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107-121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Scott, J. (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La Manzana de la Discordia*, 6(1), 95-101. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i1.1514>
- Sevilla, M. P., Sepúlveda, L., & Valdebenito, M. (2019). Producción de diferencias de género en la educación media técnico profesional. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 56(1), 17. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.4>
- Sevilla, M. P., & Carvajal, F. (2020). “Mujeres en terrenos de hombres”: Discursos de género en escuelas secundarias técnico-profesionales. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(115). <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4631>
- Thomas, G., & Myers, K. (2015). *The anatomy of the case study*. SAGE.
- UNGEI, United Nations Girls Education Initiative. (2022). *Learn, Advocate, Partner: Driving progress for gender equality in education*. <https://www.ungei.org/take-action/overview>
- Vidal Velis, F., Lillo Muñoz, D., Barrientos Delgado, J., Pérez Zamora, I., & Montecinos Molina, R. (2022). Representaciones sociales y experiencias de sexismo en profesores y profesoras de Santiago y Valparaíso. *Estudios Pedagógicos*, 48(4), 317-336. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052022000400317>